

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La solicitud para optar a Patente Comercial Definitiva presentada con fecha 24.02.2022 ✓
2. Lo dispuesto en los Art. N°s. 56 y 63 de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y, en uso de las facultades que nos confiere el Decreto Sección 1era. N°13/1200 de fecha 23 de agosto de 2021, se dicta lo siguiente:

DEFINITIVA

RESOLUCIÓN N° 401 /

1. **AUTORÍZASE** el funcionamiento al contribuyente que más adelante se señala, en conformidad a los preceptos contenidos en el Decreto Ley N°3063/79 de Rentas Municipales.

Incorpórese en el registro de Patentes Comerciales, bajo el número de rol **2-29001**, al contribuyente:

RUT : 79837410-9 ✓
RAZÓN SOCIAL : CALDERON Y COMPAÑIA. ✓
DIRECCIÓN : Av. Alonso de Córdova 3788 OF 31-B ✓
GIRO : ASESORIAS JURIDICAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR "ORDEN DE LA ALCALDESA"



SUBDIRECTOR DE RENTAS



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NZM/aov
Distribución:
1. Contribuyente
2. Carpeta rol 2-29001
3. Nombre de fantasía: